



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MARTES 12 DE FEBRERO DE 2008

1. La sesión dio inicio a las 11:37 horas con el registro de 340 diputadas y diputados.
2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica del 177 Aniversario Luctuoso del General Vicente Guerrero Saldaña. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - De la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, dos, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
 - Del gobierno del estado de México y de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, con sendas contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
 - De la Comisión Permanente, con el Informe Sintetizado de Actividades correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de la LX Legislatura. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
 - De la Junta de Coordinación Política, cuatro, con las que informa de cambios en las comisiones de Recursos Hidráulicos, de Agricultura y Ganadería, de Ciencia y Tecnología, y de Radio, Televisión y Cinematografía, así como en los grupos de Amistad de México con España y con Ucrania. Quedaron de enterado.
 - De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con proposición de acuerdo por el que se establece el Calendario Legislativo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Segundo Año de Ejercicio de la LX Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- De la Junta de Coordinación Política, con proposición de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en el marco del Tratado de la Paz, lleve a cabo las gestiones a que haya lugar, en relación con el proceso de reapertura de la Fundidora Asarco y manifieste las opiniones del gobierno mexicano en torno del mismo. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- De la Cámara de Senadores, por el que comunica la apertura de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura. Quedó de enterado.

- De la Secretaría de Gobernación:

- Tres, por los que solicita permiso para que seis ciudadanos puedan prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América en México. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
- Dos, por los que solicita permiso para que 20 ciudadanos puedan prestar servicios en la Embajada del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en México. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
- Por el que solicita permiso para que 15 ciudadanos puedan prestar servicios en la Embajada de Canadá en México y en su Consulado en Monterrey, Nuevo León, e informa que 8 ciudadanos han dejado de prestar servicios a gobiernos extranjeros. Por lo que respecta a las solicitudes de permiso, se turnó a la Comisión de Gobernación, y por lo que se refiere a los ciudadanos que han dejado de prestar servicios, se turnó a las comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores, para su conocimiento.
- Por el que solicita permiso para que 4 ciudadanos puedan prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América en México, e informa que 2 ciudadanos han dejado de prestar servicios a gobiernos extranjeros. Por lo que respecta a las solicitudes de permiso, se turnó a la Comisión de

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Gobernación, y por lo que se refiere a los ciudadanos que han dejado de prestar servicios, se turnó a las comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores, para su conocimiento.

- Siete, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- Con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.

La Presidenta realizó una semblanza del dramaturgo Emilio Carballido y de la bailarina Laura Urdapilleta, y se guardó un minuto de silencio por su sensible fallecimiento.

4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma la fracción X del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- De la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma el artículo 29 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

5. Se dio cuenta con dictamen de la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma el artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación. Fundamentó el dictamen a nombre de la Comisión el Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, del PRI. Fijaron posición los diputados: Pablo Arreola Ortega, del PT; y Apolonio Méndez Meneses, del PAN. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 396 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

6. Se sometió a consideración de la Asamblea, dictamen de la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación. Fundamentó el dictamen a nombre de la Comisión el Dip. Alan Notholt Guerrero, del PVEM. Fijaron posición los diputados: Enrique Cárdenas del Avellano, del PRI; Mario Enrique del Toro, del PRD; y Moisés Alcalde Virgen, del PAN. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 400 votos y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

7. Se sometió a consideración del Pleno, dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que reforma la fracción XVI del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Fundamentó el dictamen a nombre de la Comisión el Dip. Francisco Antonio Fraile García, del PAN. Fijaron posición los diputados: Martha Angélica Tagle Martínez, de Convergencia; Juan Carlos Velasco Pérez, del PRI; José Antonio Almazán González, del PRD; Tomás del Toro del Villar, del PAN; y Humberto Dávila Esquivel, de Nueva Alianza. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 368 votos y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

8. Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda "A los Constituyentes de 1857". A nombre de las Comisiones fundamentó el dictamen el Dip. Juan José Rodríguez Prats, del PAN. Fijaron posición los diputados: Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza; Víctor Samuel Palma César, del PRI; y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD. Intervino en pro el Dip. Alfonso Izquierdo Bustamante, del PRI. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 365 votos y 3 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

9. Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo de las comisiones:

- Unidas de Economía y de Salud, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud a verificar el cumplimiento de la regulación en materia de medicamentos. Intervinieron en pro los diputados Enrique Serrano Escobar, del PRI, y Adrián Pedrozo Castillo, del PRD.
- Unidas de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para exhortar a las secretarías de Salud, de Energía, de Trabajo y Previsión Social y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua, y demás autoridades federales y locales, den cumplimiento a las normas oficiales de salud ambiental en el municipio de Salamanca, Guanajuato. Intervinieron en pro los



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

diputados Gustavo Mendivil Amparán, del PRI, Sergio Augusto López Ramírez, del PVEM, y Arturo Vega Corona, del PAN.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

10. La sesión se levantó a las 15:16 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 14 de febrero de 2008, a las 11:00 horas.